

ACTA N.º 3**BASES DE LA CONVOCATORIA DE PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA TEMPORAL, CON LA CATEGORÍA DE AGENTE DE APARCAMIENTO SUJETA AL CONVENIO COLECTIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA PARA EL SECTOR DE APARCAMIENTOS Y GARAJES EN LA ENTIDAD APARCAMIENTOS ZONA FRANCA S.L.U.**

En Cádiz, a 2 de julio de 2026, se procede a la reunión del Tribunal con el propósito de dejar constancia escrita de la sesión convocada para la aprobación del listado provisional de méritos para la cobertura de una plaza de personal temporal con la categoría de Agente de Aparcamiento, encuadrado en el nivel III del grupo Operativo del III Convenio Colectivo de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el sector de aparcamientos y garajes (Código 71100025012011) firmadas por la Administradora Única de Aparcamientos Zona Franca de Cádiz y publicadas en fecha 19 de junio de 2026.

Dada la presencia tanto del Presidente como de la Secretaria, así como de los vocales del presente Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para su válida **constitución y actuación**, por lo que el Tribunal procede ACORDAR:

1. Aprobar valoración provisional de méritos y publicar como anexo el listado con la calificación provisional.
2. Conforme a lo dispuesto en el punto 4.B.2 de las bases que rigen la presente convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de tres días hábiles a partir del siguiente al de la publicación para efectuar las alegaciones frente a la valoración provisional de los méritos

Las alegaciones que se formulen se dirigirán al Tribunal de Selección, y deberán presentarse enviándolas a la dirección de correo electrónico agenteaparcamientocupo2026@azfc.es.

En atención al principio de minimización de datos del art 5.1.c) del RGPD, los aspirantes quedan identificados con los dígitos que ocupan la posición cuarta, quinta, sexta y séptima de su D.N.I.

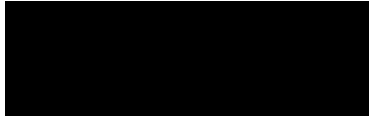
En señal de conformidad, los miembros del Tribunal firman la presente Acta en Cádiz, el 2 de julio de 2026.



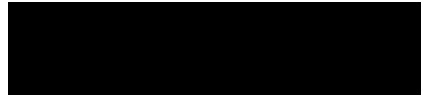
D. Rafael J. Torres Álvarez
(Presidente)



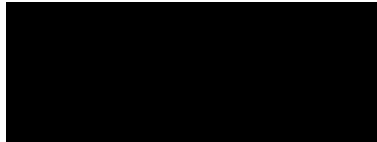
Dª. Vanesa Martin Camerino
(Secretaria)



D. Javier Carmona Barroso
(Vocal)



D. Jesús Villena Marchante
(Vocal)



Dª. María del Carmen Pereira Grimaldi
(Vocal)